

Guayaquil, 3 de Febrero del 2017

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
CALIFICADORA DE RIESGOS FINANCIEROS CREDIFINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe de la Compañía CALIFICADORA DE RIESGOS FINANCIEROS CREDIFINSA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

1.- La compañía fue constituida en linea el 11 de Octubre de 2016 y se inscribió el 17 del mismo mes y año ante la Notaria Ab. Kelly Gabriela Sempértegui Zambrano, Notaria Titular Qincuagésima Tercera del cantón Guayaquil.

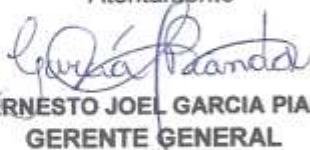
2.- Las cifras que se presentan en el Estado de Situación Financiera corresponden al periodo comprendido desde el 17 de Octubre al 31 de Diciembre del año 2016 y son las siguientes, el Activo suma US \$ 2.616,99, el Pasivo Corriente asciende a \$ 1.816,99 y el Patrimonio está representado por el Capital Social de US \$ 800,00.

3- Debo manifestar que no se presenta el Estado de Resultados Integral debido a que la compañía no realizó operaciones financieras que hubiesen generados ingresos representativos del tipo de actividad para la cual fue constituida.

4.- Es importante anotar que en este periodo los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los procedimientos de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Presento mis sinceros agradecimientos por la confianza en mi gestión empresarial,
Espero que en el próximo periodo se alcancen las metas propuestas.

Atentamente


ERNESTO JOEL GARCIA PIANDA
GERENTE GENERAL